

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

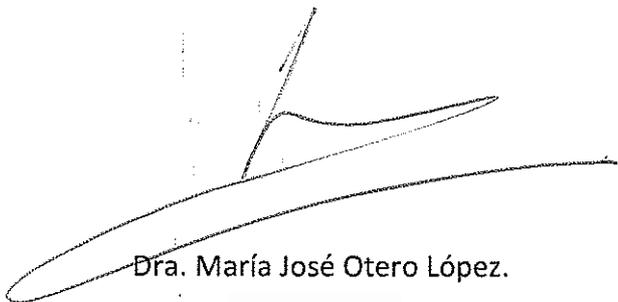
Reunidos a 13 de mayo de 2024 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.26/2024 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- C\*rl\*s \*p\*r\*c\*\* C\*rr\*ñ\*

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca a 13 de mayo de 2024



Dra. María José Otero López.



Dra. Eva María Sáez Fernández.



D. Álvaro García Hernández